



Departamento del Quindío
Gobernación

Mod 93

DECRETO NÚMERO 0510 DE JULIO 25 DE 2022

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

En ejercicio de las facultades que le confieren la Constitución Política de Colombia en su artículo 305, Decreto Nacional 111 de 1996 en su artículo 82 y la Ordenanza 022 de agosto 31 de 2014 en sus artículos 89 y 92, y la Ordenanza 018 de 2021.

CONSIDERANDO

1. Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 305, hace alusión a las atribuciones del Gobernador, e indicó en el numeral 2° como una de ellas, la de *"Dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la Constitución y las leyes"*.
2. Que el Decreto Nacional No. 111 de 1996 *"Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto"* en su artículo 82 establece que, *"La disponibilidad de los ingresos de la Nación para abrir los créditos adicionales al presupuesto será certificada por el contador general. En el caso de los ingresos de los establecimientos públicos la disponibilidad será certificada por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces. La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar los traslados presupuestales será certificada por el jefe de presupuesto del órgano respectivo (L. 38/89, art. 68; L. 179/94, art. 35)"*.
3. Que la Ordenanza No. 022 del 31 de agosto del 2014, en el artículo 89 hace alusión a las modificaciones al decreto de liquidación, y establece que, *"Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada órgano o entidad el monto de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio a la deuda e inversión aprobados por la Asamblea Departamental, se harán mediante Decreto expedido por el Gobernador (...) Estos actos administrativos requieren para su validez el concepto favorable de la Secretaría de Hacienda. Si se trata de gastos de inversión se requiere además del concepto favorable de la Secretaría de Planeación Departamental. Copia de estos actos será enviada a la Secretaría de Hacienda del Departamento con el fin de que se efectúen los ajustes en el Programa Anual Mensualizado de Caja."*



"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

4. Que la Ordenanza No. 022 del 31 de agosto del 2014, en el artículo 92 indica acerca del certificado de disponibilidad para traslados presupuestales que, *"El certificado de disponibilidad para efectuar traslados presupuestales en el presupuesto del sector central del Departamento, será expedido por el Jefe de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda. En los Establecimientos Públicos dicho certificado será expedido por el jefe de Presupuesto o quien haga sus veces"*.
5. Que la Honorable Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 018 de 2021, *"Por medio de la cual se expide el Presupuesto General del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2022, se determinan los ingresos y se clasifica el gasto"*.
6. Que el Gobierno Departamental expidió el decreto No.710 de 2021, **"POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO"**.
7. Que de conformidad al artículo décimo cuarto de la Ordenanza No. 018 del 01 de diciembre de 2021, *se hizo alusión a los cambios en el Plan Operativo anual de inversiones – POAI, e indico lo siguiente:*

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. *Los cambios del Plan Operativo Anual de Inversiones, de la vigencia podrán efectuarse mediante acto administrativo, siempre y cuando no alteren el valor total de la Inversión y contarán con la autorización previa de la Secretaria de Planeación Departamental y con los saldos disponibles en el Presupuesto de Gastos.*

8. Que la Secretaria de Hacienda, por medio del oficio No.S.H.D.T.51-2005 del 21 de julio de 2022, solicitó traslado presupuestal en aras de dar cumplimiento al Proyecto No.2020003630048 "Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío", teniendo en cuenta el plan de inversión del Convenio Interadministrativo Anticontrabando celebrado entre la Federación Nacional de Departamentos y el Departamento del Quindío, por un valor de **(\$35.900.000,00) TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE**; respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. Con el fin de acreditar en el traslado presupuestal, se requiere crear el siguiente rubro. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

CODIGO	NOMBRE
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.4599002.048.42999 – 56	Productos metálicos n.c.p. incluso anclas, rizonas y sus piezas, de hierro o acero; bolas y artículos similares para trituradoras o moledores de hierro o acero; telas metálicas, redes y rejillas, y resortes de cobre; canalones, cubiertas de tejado, marcos de claraboya y otros componentes fabricados de edificios de zinc; perchas y ganchos para sombreros, soportes para repisas, de metales comunes puertas automáticas de metales comunes, tubos flexibles de metales comunes, placas con nombre, campanas y estatuillas de metales comunes



Departamento del Quindío
Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

9. Que, para realizar el traslado la Secretaria de Hacienda, requiere contracreditar recursos por valor de **(\$35.900.000,00) TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE**, en los siguientes rubros:

SECRETARIA DE HACIENDA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2	Gastos	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3	Inversión	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01.02.4599002	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal en la Administración Departamental.	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01.02.4599002.048	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01.02.4599002.048.38140 - 56	Otros muebles n.c.p.	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4599002.048	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4599002.048.29330 - 56	Calzado con parte superior elaborada en cuero	\$ 900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4599002.048.88221 - 56	Servicios de fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	\$ 20,000,000.00

10. Que, para realizar el traslado la Secretaria de Hacienda, requiere crear y acreditar recursos por valor de **(\$35.900.000,00) TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE**, en los siguientes rubros:

SECRETARIA DE HACIENDA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2	Gastos	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3	Inversión	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 17,000,000.00



Departamento del Quindío
Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal en la Administración Departamental.	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.048	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.048.32128 - 56	Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado para escribir, imprimir u otros usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar, en rollos o en hojas cuadradas o rectangulares	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599002.048.42999 - 56	Productos metálicos n.c.p. incluso anclas, rizonas y sus piezas, de hierro o acero; bolas y artículos similares para trituradoras o moledores de hierro o acero; telas metálicas, redes y rejillas, y resortes de cobre; canalones, cubiertas de tejado, marcos de claraboya y otros componentes fabricados de edificios de zinc; perchas y ganchos para sombreros, soportes para repisas, de metales comunes puertas automáticas de metales comunes, tubos flexibles de metales comunes, placas con nombre, campanas y estatuillas de metales comunes	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.048	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.048.91119 - 56	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 18,900,000.00

11. Que la Secretaria del Interior, por medio del oficio No.S.I.20.145.01-00797 del 21 de julio de 2022, solicitó traslado presupuestal en aras de dar cumplimiento a los Proyectos relacionados a continuación: 2020003630064 "Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío", 2020003630065 "Asistencia, atención y capacitación a la población excombatiente en el Departamento del Quindío", 2020003630067 "Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío" y 2020003630071 "Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política", lo anterior, toda vez que se



"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

requiere redistribuir recursos en las metas de los proyectos relacionados para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, por un valor de **(\$97.300.000,00) NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE**; respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

12. Que, para realizar el traslado la Secretaría del Interior, requiere contracreditar recursos por valor de **(\$97.300.000,00) NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE**, en los siguientes rubros:

SECRETARIA DEL INTERIOR

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2	Gastos	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3	Inversión	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 47,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502024.067	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502024.067.32149 - 20	Otros papeles y cartones, guata de celulosa y napas de fibras de celulosa, revestidos, impregnados, engomados o adhesivos, recubiertos, coloreados, decorados o impresos en la superficie, en rollos o en hojas, acondicionados para la venta al	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 45,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 45,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 45,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 45,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 45,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4502001.071	Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política.	\$ 45,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4502001.071.45221 - 20	Máquinas digitales portátiles para el procesamiento automático de datos con un peso inferior o igual a 10 kg, tales como los computadores portátiles (laptop y notebook)	\$ 45,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 50,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 3,800,000.00

5



"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.02.006.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 3,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 3,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 3,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101023.064	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101023.064.63391 - 20	Servicios de catering para eventos	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.071	Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política.	\$ 800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.071.63391 - 20	Servicios de catering para eventos	\$ 800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502024.067	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío	\$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502024.067.63391 - 20	Servicios de catering para eventos	\$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 46,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 46,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 46,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 46,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	\$ 35,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073.064	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	\$ 35,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073.064.91137 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con proyectos de desarrollo de uso múltiple	\$ 27,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073.064.91137 - 88	Servicios de la administración pública relacionados con proyectos de desarrollo de uso múltiple	\$ 8,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	\$ 9,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052.065	Asistencia, atención y capacitación a la población excombatiente en el Departamento del Quindío.	\$ 9,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052.065.91137 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con proyectos de desarrollo de uso múltiple	\$ 9,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 2,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.067	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío	\$ 2,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.067.63391 - 20	Servicios de catering para eventos	\$ 2,500,000.00



"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

13. Que, para realizar el traslado la Secretaría del Interior, requiere crear y acreditar recursos por valor de **(\$97.300.000,00) NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE**, en los siguientes rubros:

SECRETARIA DEL INTERIOR

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2	Gastos	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3	Inversión	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	\$ 37,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023.064	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	\$ 37,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023.064.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 29,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101023.064.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 8,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	\$ 9,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052.065	Asistencia, atención y capacitación a la población excombatiente en el Departamento del Quindío.	\$ 9,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052.065.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 9,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 45,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.071	Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política.	\$ 45,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502001.071.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 45,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 5,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.067	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío	\$ 5,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.067.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 5,500,000.00

14. Que la Secretaria de Familia, por medio del oficio No.S.F.D.H.F.101.169.02-00777 del 21 de julio de 2022, solicitó traslado presupuestal en aras de dar cumplimiento al Proyecto No.2020003630109 "Servicio de atención integral e inclusión para el bienestar de los adultos mayores del departamento del Quindío", lo anterior dado que se requiere realizar la transferencia concerniente a los Centros Vida (DV) 06: Estampilla Pro Adulto Mayor de los diferentes Municipios según corresponda a dichos centros y en el cumplimiento de las metas e indicadores del plan de desarrollo, por un valor de **(\$859.004,15) OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATRO**



"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE; respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

15. Que, para realizar el traslado la Secretaria de Familia, requiere contracreditar recursos por valor de **(\$859.004,15) OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATRO PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE**, en los siguientes rubros:

SECRETARIA DE FAMILIA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2	Gastos	\$ 859,004.15
0316 - 2.3	Inversión	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4104008	Transferencia estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4104008.109	Servicio de atención integral e inclusión para el bienestar de los adultos mayores del departamento del Quindío	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4104008.109.91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4104008.109.91119.096 - 06	Armenia	\$ 859,004.15

16. Que, para realizar el traslado la Secretaria de Familia, requiere crear y acreditar recursos por valor de **(\$859.004,15) OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATRO PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE**, en los siguientes rubros:

SECRETARIA DE FAMILIA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2	Gastos	\$ 859,004.15
0316 - 2.3	Inversión	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.006.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 859,004.15



Departamento del Quindío
 Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008	Transferencia estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109	Servicio de atención integral e inclusión para el bienestar de los adultos mayores del departamento del Quindío	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.91119.244 - 06	Quimbaya	\$ 859,004.15

17. Que la Secretaria de Tecnologías de la Información y la Comunicación, por medio del oficio No.S.TIC-62.217.00- 526 del 19 de julio de 2022, solicitó traslado presupuestal en aras de dar cumplimiento al Proyecto No. 2020003630038 "Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío", lo anterior se requiere para seguir fortaleciendo los procesos que viene desarrollando la Secretaría TIC a través de los diferentes programas y proyectos en cumplimiento del plan de desarrollo 2020-2023 "TU Y YOSOMOS QUINDIO" por un valor de **(\$17.000.000,00) DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE**; respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).

18. Que, para realizar el traslado la Secretaria de Tecnologías de la Información y la Comunicación, requiere contracreditar recursos por valor de **(\$17.000.000,00) DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE**, en los siguientes rubros:

SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2	Gastos	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3	Inversión	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302003	Desarrollos digitales	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302003.141	Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y Entes Territoriales del departamento del Quindío	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302003.141.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$ 17,000,000.00

19. Que, para realizar el traslado la Secretaria de Tecnologías de la Información y la Comunicación, requiere crear y acreditar recursos por valor de **(\$17.000.000,00) DIECISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE**, en los siguientes rubros:

9



"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

**SECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LA COMUNICACIÓN**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2	Gastos	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3	Inversión	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301024	Servicio de acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301024.038	Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301024.038.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$ 17,000,000.00

20. Que la Secretaria de Salud, solicitó traslado presupuestal mediante oficios con radicado 2158 del 22 de julio de 2022, en aras de dar cumplimiento a los Proyectos No.2020003630116 "Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío", 2020003630118 "Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en el Departamento del Quindío", 2020003630122 "Aprovechamiento biológico y consumo de alimentos inocuos en el Departamento del Quindío", 2020003630133 "Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en el Departamento del Quindío", 2020003630124 "Fortalecimiento de acciones propias a los derechos sexuales y reproductivos en el Departamento del Quindío", 2020003630126 "Generación de estilos de vida saludable, control y vigilancia en la gestión del riesgo de condiciones no transmisibles en el Departamento del Quindío", 2020003630125 "Consolidación de acciones de promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en el Departamento del Quindío", 2020003630127 "Fortalecimiento de acciones de promoción, prevención y protección específica para la población infantil en el Departamento del Quindío", 2020003630117 "Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en el Departamento del Quindío", 2020003630132 "Prevención vigilancia y control de eventos en el ámbito laboral en el Departamento del Quindío" y 2020003630129 "Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución del riesgo de contraer enfermedades transmisibles en el Departamento del Quindío" teniendo en cuenta lo anterior, se requiere efectuar traslado de recursos SGP que no influenciaran el desarrollo y cumplimiento de las diferentes metas del Plan de Desarrollo, por un valor de **(\$705.793.904,10) SETECIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE**; respetando la destinación de los recursos de acuerdo con la normatividad vigente. (Oficio que hace parte integral de este Decreto).



Departamento del Quindío
Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

21. Que, para realizar el traslado la Secretaria de Salud, requiere contracreditar recursos por valor de **(\$705.793.904,10) SETECIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE**, en el siguiente rubro:

SECRETARIA DE SALUD

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2	Gastos	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3	Inversión	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.135	Fortalecimiento de las intervenciones colectivas y prioridades en salud pública del Departamento del Quindío- PIC	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.135.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 705,793,904.10

22. Que, para realizar el traslado la Secretaria de Salud, requiere crear y acreditar recursos por valor de **(\$705.793.904,10) SETECIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE**, en los siguientes rubros:

SECRETARIA DE SALUD

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2	Gastos	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3	Inversión	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 60,877,501.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.117	Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en en Departamento del Quindío	\$ 60,877,501.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.117.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 60,877,501.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903009	Servicio de concepto sanitario	\$ 8,127,667.00

[Firma manuscrita]



Departamento del Quindío
Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903009.116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	\$ 8,127,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903009.116.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 8,127,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	\$ 10,917,167.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903011.116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	\$ 10,917,167.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903011.116.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 10,917,167.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012	Servicio de análisis de laboratorio	\$ 193,172,933.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.118	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en el Departamento del Quindío	\$ 193,172,933.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.118.93195 - 61	Servicios de laboratorio	\$ 193,172,933.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015	Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales.	\$ 67,092,516.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015.117	Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en el Departamento del Quindío	\$ 67,092,516.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015.117.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 67,092,516.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903016	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	\$ 50,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903016.118	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en el Departamento del Quindío	\$ 50,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903016.118.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 50,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903023	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control	\$ 4,184,864.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903023.116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	\$ 4,184,864.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903023.116.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 4,184,864.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903027	Servicio de evaluación, aprobación y seguimiento de planes de gestión integral del riesgo	\$ 11,254,167.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903027.116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	\$ 11,254,167.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903027.116.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 11,254,167.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	\$ 35,317,635.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031.116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	\$ 35,317,635.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031.116.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 35,317,635.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903038	Implementación del modelo operativo de Inspección, Vigilancia y Control IVC sanitario en los municipios de competencia departamental.	\$ 9,430,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903038.116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	\$ 9,430,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903038.116.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 9,430,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905014	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 9,452,467.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905014.129	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución del riesgo de contraer enfermedades transmisibles en el Departamento del Quindío	\$ 9,452,467.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905014.129.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 9,452,467.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015	Formular en Plan de Fortalecimiento de Capacidades en Salud Ambiental en coordinación con el Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA	\$ 104,766,787.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.125	Consolidación de acciones de promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en el Departamento del Quindío.	\$ 6,366,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.125.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 6,366,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.133	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en el Departamento del Quindío.	\$ 98,400,120.00



Departamento del Quindío
Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.133.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 98,400,120.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	\$ 13,271,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020.125	Consolidación de acciones de promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en Departamento del Quindío.	\$ 13,271,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020.125.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 13,271,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	\$ 27,445,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.124	Fortalecimiento de acciones propias a los derechos sexuales y reproductivos en en Departamento del Quindío.	\$ 27,445,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.124.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 27,445,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	\$ 12,004,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.125	Consolidación de acciones de promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en en Departamento del Quindío.	\$ 12,004,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.125.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 12,004,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	\$ 54,642,867.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023.126	Proyecto de promoción de estilos de vida saludable y control y vigilancia en la gestión del riesgo de condiciones no transmisibles en en Departamento del Quindío.	\$ 54,642,867.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023.126.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 54,642,867.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	\$ 8,077,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025.132	Prevención vigilancia y control de eventos en en ámbito laboral en en Departamento del Quindío.	\$ 8,077,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025.132.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 8,077,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	\$ 20,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.127	Fortalecimiento de acciones de promoción, prevención y protección específica para la población infantil en en Departamento del Quindío.	\$ 20,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.127.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 20,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.	\$ 22,935,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905028.122	Aprovechamiento biológico y consumo de alimentos inocuos en el Departamento del Quindío	\$ 22,935,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905028.122.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 22,935,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	\$ 32,774,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.122	Aprovechamiento biológico y consumo de alimentos inocuos en el Departamento del Quindío	\$ 2,400,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.122.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 2,400,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.126	Proyecto de promoción de estilos de vida saludable y control y vigilancia en la gestión del riesgo de condiciones no transmisibles en en Departamento del Quindío.	\$ 30,374,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.126.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 30,374,667.00



"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

23. Qué el Jefe de Presupuesto (e), certificó la existencia de la disponibilidad presupuestal en los rubros a contracreditar el día 25 de julio del 2022, esto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 de la Ordenanza No. 022 del 31 de agosto del 2014.
24. Que la Secretaría de Hacienda Departamental emitió concepto favorable el día 25 de julio del 2022, para la realización del traslado presupuestal solicitado, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 89 inciso 2° de la Ordenanza No. 022 del 31 de agosto del 2014.
25. Que la Secretaría de Planeación Departamental emitió conceptos favorables mediante oficios S.P.P.C.74.40.01-00916 del 19 de julio de 2022, S.P.P.C.74.40.01-00912 del 19 de julio de 2022, S.P.P.C.74.40.01-00919 del 19 de julio de 2022, S.P.P.C.74.40.01-00849 del 07 de julio de 2022 y demás certificados expedidos para la Secretaria de Salud el día 18 de julio de 2022, lo anterior con la finalidad de realizar los traslados presupuestales solicitados por las Secretarías mencionadas, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 89 inciso 2° de la Ordenanza No. 022 del 31 de agosto del 2014.
26. Que, en virtud de lo anterior, el Gobernador del Departamento del Quindío.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Contracredítese en el Presupuesto General de Gastos del Departamento del Quindío de la vigencia fiscal 2022, aprobado por el Ordenanza No. 018 del 01 de diciembre de 2021, la suma de (\$856,852,908.25) OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE, en los siguientes rubros:

**PRESUPUESTO DE GASTOS
UNIDAD EJECUTORA: 0307 SECRETARIA DE HACIENDA**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2	Gastos	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3	Inversión	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01	Activos fijos	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01.02.4599002	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal en la Administración Departamental.	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01.02.4599002.048	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.01.01.004.01.01.02.4599002.048.38140 - 56	Otros muebles n.c.p.	\$ 15,000,000.00



Departamento del Quindío
 Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4599002.048	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 20,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4599002.048.29330 - 56	Calzado con parte superior elaborada en cuero	\$ 900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.002.00.00.00.4599002.048.88221 - 56	Servicios de fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel	\$ 20,000,000.00

PRESUPUESTO DE GASTOS
UNIDAD EJECUTORA: 0309 SECRETARIA DEL INTERIOR

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2	Gastos	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3	Inversión	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 47,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502024.067	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4502024.067.32149 - 20	Otros papeles y cartones, guata de celulosa y napas de fibras de celulosa, revestidos, impregnados, engomados o adhesivos, recubiertos, coloreados, decorados o impresos en la superficie, en rollos o en hojas, acondicionados para la venta al	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 45,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 45,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 45,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 45,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 45,000,000.00



Departamento del Quindío
Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4502001.071	Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política.	\$ 45,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4502001.071.45221 - 20	Máquinas digitales portátiles para el procesamiento automático de datos con un peso inferior o igual a 10 kg, tales como los computadores portátiles (laptop y notebook)	\$ 45,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 50,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 3,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 3,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 3,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 3,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101023.064	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4101023.064.63391 - 20	Servicios de catering para eventos	\$ 2,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.071	Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política.	\$ 800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502001.071.63391 - 20	Servicios de catering para eventos	\$ 800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502024.067	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío	\$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00.4502024.067.63391 - 20	Servicios de catering para eventos	\$ 1,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 46,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 46,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 46,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 46,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	\$ 35,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073.064	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	\$ 35,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073.064.91137 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con proyectos de desarrollo de uso múltiple	\$ 27,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4101073.064.91137 - 88	Servicios de la administración pública relacionados con proyectos de desarrollo de uso múltiple	\$ 8,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	\$ 9,000,000.00



"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052.065	Asistencia, atención y capacitación a la población excombatiente en el Departamento del Quindío.	\$ 9,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4103052.065.91137 - 20	Servicios de la administración pública relacionados con proyectos de desarrollo de uso múltiple	\$ 9,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 2,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.067	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío	\$ 2,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4502024.067.63391 - 20	Servicios de catering para eventos	\$ 2,500,000.00

PRESUPUESTO DE GASTOS
UNIDAD EJECUTORA: 0316 SECRETARIA DE FAMILIA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2	Gastos	\$ 859,004.15
0316 - 2.3	Inversión	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008	Transferencia estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109	Servicio de atención integral e inclusión para el bienestar de los adultos mayores del departamento del Quindío	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.91119.096 - 06	Armenia	\$ 859,004.15

PRESUPUESTO DE GASTOS
UNIDAD EJECUTORA: 0324 SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2	Gastos	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3	Inversión	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00



"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302003	Desarrollos digitales	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302003.141	Fortalecimiento de la estrategia de gobierno digital en la Administración Departamental y Entes Territoriales del departamento del Quindío	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2302003.141.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$ 17,000,000.00

**PRESUPUESTO DE GASTOS
UNIDAD EJECUTORA: 1803
FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD SUBCUENTA SALUD PUBLICA**

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2	Gastos	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3	Inversión	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.135	Fortalecimiento de las intervenciones colectivas y prioridades en salud pública del Departamento del Quindío- PIC	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.135.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 705,793,904.10

ARTÍCULO SEGUNDO: Créese en el Presupuesto General del Gasto de Departamento del Quindío de la vigencia fiscal 2022 el siguiente rubro:

CODIGO	NOMBRE
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599002.048.42999 - 56	Productos metálicos n.c.p. incluso anclas, rizonas y sus piezas, de hierro o acero; bolas y artículos similares para trituradoras o moledores de hierro o acero; telas metálicas, redes y rejas, y resortes de cobre; canalones, cubiertas de tejado, marcos de claraboya y otros componentes fabricados de edificios de zinc; perchas y ganchos para sombreros, soportes para repisas, de metales comunes puertas automáticas de metales comunes, tubos flexibles de metales comunes, placas con nombre, campanas y estatuillas de metales comunes

ARTÍCULO TERCERO: Acredítese en el Presupuesto General de Gastos del Departamento del Quindío de la vigencia fiscal 2022, aprobado por el Ordenanza No. 018 del 01 de diciembre de 2021, la suma de **(\$856,852,908.25) OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE**, en los siguientes rubros:



"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

PRESUPUESTO DE GASTOS
UNIDAD EJECUTORA: 0307 SECRETARIA DE HACIENDA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0307 - 2	Gastos	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3	Inversión	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 35,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.01	Materiales y suministros	\$ 17,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002	Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal en la Administración Departamental.	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.048	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.003.00.00.00.4599002.048.32128 - 56	Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado para escribir, imprimir u otros usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar, en rollos o en hojas cuadradas o rectangulares	\$ 2,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00	Productos metálicos y paquetes de software	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.01.004.00.00.00.4599002.048.42999 - 56	Productos metálicos n.c.p. incluso anclas, riones y sus piezas, de hierro o acero; bolas y artículos similares para trituradoras o moledores de hierro o acero; telas metálicas, redes y rejillas, y resortes de cobre; canalones, cubiertas de tejado, marcos de claraboya y otros componentes fabricados de edificios de zinc; perchas y ganchos para sombreros, soportes para repisas, de metales comunes puertas automáticas de metales comunes, tubos flexibles de metales comunes, placas con nombre, campanas y estatuillas de metales comunes	\$ 15,000,000.00
0307 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002	Servicio de saneamiento fiscal y financiero	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.048	Implementación de estrategias de fortalecimiento del desempeño fiscal de la Administración departamental del Quindío	\$ 18,900,000.00
0307 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4599002.048.91119 - 56	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 18,900,000.00

PRESUPUESTO DE GASTOS
UNIDAD EJECUTORA: 0309 SECRETARIA DEL INTERIOR

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2	Gastos	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3	Inversión	\$ 97,300,000.00



Departamento del Quindío
Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0309 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 97,300,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4101023	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	\$ 37,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4101023.064	Asistencia técnica, garantías, atención, ayuda humanitaria y promoción de iniciativas de memoria histórica a la población víctima del conflicto armado en el Departamento del Quindío	\$ 37,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4101023.064.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 29,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4101023.064.91119 - 88	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 8,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4103052	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	\$ 9,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4103052.065	Asistencia, atención y capacitación a la población excombatiente en el Departamento del Quindío.	\$ 9,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4103052.065.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 9,000,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	\$ 45,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4502001.071	Fortalecimiento de la participación ciudadana, veedurías y organizaciones comunales para el cumplimiento, protección y restablecimiento de los derechos contemplados en la Constitución Política.	\$ 45,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4502001.071.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 45,800,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	\$ 5,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4502024.067	Implementación del Plan Integral de prevención de vulneraciones de los Derechos Humanos DDHH e infracciones al Derecho Internacional Humanitario DIH en el Departamento del Quindío	\$ 5,500,000.00
0309 - 2.3.2.02.02.009.00.00.4502024.067.91119 - 20	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 5,500,000.00

PRESUPUESTO DE GASTOS
UNIDAD EJECUTORA: 0316 SECRETARIA DE FAMILIA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2	Gastos	\$ 859,004.15
0316 - 2.3	Inversión	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.006.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de	\$ 859,004.15



Departamento del Quindío
Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0316 - 2.3.2.02.02.006.00.00.00	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008	Transferencia estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109	Servicio de atención integral e inclusión para el bienestar de los adultos mayores del departamento del Quindío	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.91119	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	\$ 859,004.15
0316 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.4104008.109.91119.244 - 06	Quimbaya	\$ 859,004.15

PRESUPUESTO DE GASTOS
UNIDAD EJECUTORA: 0324 SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN

CODIGO	NOMBRE	VALOR
0324 - 2	Gastos	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3	Inversión	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301024	Servicio de acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301024.038	Fortalecimiento y apoyo a las tecnologías de la información y las comunicaciones en el departamento del Quindío.	\$ 17,000,000.00
0324 - 2.3.2.02.02.008.00.00.00.2301024.038.83132 - 20	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	\$ 17,000,000.00

PRESUPUESTO DE GASTOS
UNIDAD EJECUTORA: 1803
FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD SUBCUENTA SALUD PUBLICA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2	Gastos	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3	Inversión	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 705,793,904.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 60,877,501.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.117	Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en en Departamento del Quindío	\$ 60,877,501.00



Departamento del Quindío
Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903001.117.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 60,877,501.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903009	Servicio de concepto sanitario	\$ 8,127,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903009.116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	\$ 8,127,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903009.116.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 8,127,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903011	Servicio de inspección, vigilancia y control	\$ 10,917,167.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903011.116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	\$ 10,917,167.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903011.116.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 10,917,167.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012	Servicio de análisis de laboratorio	\$ 193,172,933.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.118	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en en Departamento del Quindío	\$ 193,172,933.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903012.118.93195 - 61	Servicios de laboratorio	\$ 193,172,933.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015	Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales.	\$ 67,092,516.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015.117	Implementación de programas de promoción social en poblaciones especiales en en Departamento del Quindío	\$ 67,092,516.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903015.117.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 67,092,516.10
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903016	Servicio de auditoría y visitas inspectivas	\$ 50,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903016.118	Fortalecimiento de las actividades de vigilancia y control del laboratorio de salud pública en en Departamento del Quindío	\$ 50,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903016.118.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 50,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903023	Servicio de asistencia técnica en inspección, vigilancia y control	\$ 4,184,864.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903023.116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	\$ 4,184,864.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903023.116.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 4,184,864.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903027	Servicio de evaluación, aprobación y seguimiento de planes de gestión integral del riesgo	\$ 11,254,167.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903027.116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	\$ 11,254,167.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903027.116.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 11,254,167.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	\$ 35,317,635.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031.116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	\$ 35,317,635.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903031.116.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 35,317,635.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903038	Implementación del modelo operativo de Inspección, Vigilancia y Control IVC sanitario en los municipios de competencia departamental.	\$ 9,430,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903038.116	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria en el Departamento del Quindío	\$ 9,430,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1903038.116.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 9,430,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905014	Documentos de lineamientos técnicos	\$ 9,452,467.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905014.129	Fortalecimiento de la inclusión social para la disminución del riesgo de contraer enfermedades transmisibles en en Departamento del Quindío	\$ 9,452,467.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905014.129.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 9,452,467.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015	Formular en Plan de Fortalecimiento de Capacidades en Salud Ambiental en coordinación con el Consejo Territorial de Salud Ambiental COTSA	\$ 104,766,787.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.125	Consolidación de acciones de promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en en Departamento del Quindío.	\$ 6,366,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.125.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 6,366,667.00



Departamento del Quindío
Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.133	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en en Departamento del Quindío.	\$ 98,400,120.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905015.133.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 98,400,120.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	\$ 13,271,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020.125	Consolidación de acciones de promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en en Departamento del Quindío.	\$ 13,271,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905020.125.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 13,271,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	\$ 27,445,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.124	Fortalecimiento de acciones propias a los derechos sexuales y reproductivos en en Departamento del Quindío.	\$ 27,445,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905021.124.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 27,445,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	\$ 12,004,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.125	Consolidación de acciones de promoción de la salud y prevención primaria en salud mental en en Departamento del Quindío.	\$ 12,004,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905022.125.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 12,004,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023	Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	\$ 54,642,867.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023.126	Proyecto de promoción de estilos de vida saludable y control y vigilancia en la gestión del riesgo de condiciones no transmisibles en en Departamento del Quindío.	\$ 54,642,867.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905023.126.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 54,642,867.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	\$ 8,077,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025.132	Prevención vigilancia y control de eventos en en ámbito laboral en en Departamento del Quindío.	\$ 8,077,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905025.132.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 8,077,333.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	\$ 20,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.127	Fortalecimiento de acciones de promoción, prevención y protección específica para la población infantil en en Departamento del Quindío.	\$ 20,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905026.127.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 20,000,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos.	\$ 22,935,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905028.122	Aprovechamiento biológico y consumo de alimentos inocuos en el Departamento del Quindío	\$ 22,935,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905028.122.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 22,935,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	\$ 32,774,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.122	Aprovechamiento biológico y consumo de alimentos inocuos en el Departamento del Quindío	\$ 2,400,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.122.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 2,400,000.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.126	Proyecto de promoción de estilos de vida saludable y control y vigilancia en la gestión del riesgo de condiciones no transmisibles en en Departamento del Quindío.	\$ 30,374,667.00
1803 - 2.3.2.02.02.009.00.00.00.1905031.126.91122 - 61	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	\$ 30,374,667.00

[Firma manuscrita]



Departamento del Quindío
Gobernación

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022"

ARTÍCULO CUARTO: El Presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Armenia Quindío, a los (25) veinticinco días del mes de julio de 2022.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS

Gobernador del Departamento del Quindío

Aprobó: Aleyda Marin Betancourt / Secretaria de Hacienda

Aprobó: Luis Alberto Rincón Quintero / Secretario de Planeación

Revisó: Andrés Mauricio Olarte Valderrama / Director Financiero / Secretaria de Hacienda

Revisó: María Camila Rodríguez Rendón (componente Jurídico) / Contratista / Secretaria de Hacienda

Elaboró: Erika Tatiana Salinas Muñoz / Contratista / Secretaria de Hacienda